

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

PARANA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

La señora jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 -Concursos y Quiebras- de la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, Dra. María Gabriela Tepsich, Secretaria N° 1 a cargo de la Dra. María Victoria Ardoy, con domicilio en Laprida N° 451, hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados: "INSUMOS PARANA S.R.L. s/Concurso Preventivo", Expte. N° 122, iniciado en fecha 28 de abril de 2009, se ha declarado abierto el concurso preventivo de Insumos Paraná S.R.L., C.U.I.T. 30-70946401-5, domiciliada en calle San Martín N° 1545 de Paraná. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación de créditos y los títulos pertinentes al síndico designado, Leonardo Jorge Tomas, hasta el día 17/06/2009, en el domicilio de calle Santa Cruz N° 337 3° "A" de esta ciudad, los días hábiles judiciales de 15 a 18 horas. Paraná, 4 de Mayo de 2009. María Victoria Ardoy, secretaria.

\$ 55 68188 May. 18 May. 22
